



FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Lima, 23 de mayo de 2024

OFICIO N° 099-2023-2024-FMRC/CR

Señor

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la República
Presente. –

Asunto: Adhesión al Proyecto de Ley N° 07914/2023-CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicito mi adhesión al Proyecto de **Ley N° 07914/2023-CR, LEY QUE DISPONE DISOLUCIÓN Y LIQUIDAR EL FONDO DE SEGURO DE CESACIÓN DEL PERSONAL CIVIL NOMBRADO DE LOS ORGANISMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y MINISTERIO DEL INTERIOR, CREADOS MEDIANTE DECRETOS SUPREMOS N° 041-DE/CCFFAA Y SU MODIFICATORIA D.S.048-DE/CCFFAA**, autoría del congresista Raúl Huamán Coronado.

Agradeciéndole de antemano por su atención, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ROSPIGLIOSI CAPURRO
Fernando Miguel FAU 20101740126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/05/2024 15:51:23-0500

FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO
Congresista de la República

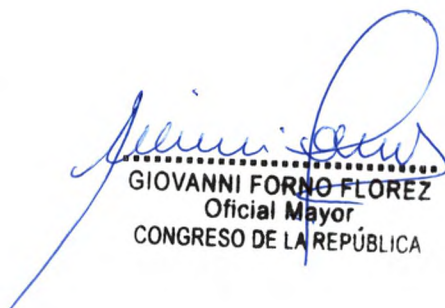
RU-1514944



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de mayo de 2024

Visto el OFICIO N° 099-2023-2024-FMRC/CR suscrito por el señor congresista ROSPIGLIOSI CAPURRO FERNANDO considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 7914/2023-CR al congresista peticionario.



GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA